



Universidad de Concepción
DECRETO U. DE C. N° 2015 072

VISTO :

Lo informado por la Decana de la Facultad de Enfermería en Nota D.E. N° 088-2015 de 19.06.2015, mediante la cual comunica la designación de la profesora Sra. Mónica Burgos Moreno como Vicedecana de esa Unidad Académica; la declaración correspondiente efectuada por la Sra. Burgos respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo establecido en los Decretos U. de C. N° 2015-050 del 29.04.2015 y N° 2014-057 del 08.04.2014 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Pónese término, a contar del 19 de junio de 2015, al nombramiento señalado en el Decreto U. de C. N° 2015-050 del 29.04.2015.
2. Designase como Vicedecana de la Facultad de Enfermería a la Sra. **MÓNICA DEL CARMEN BURGOS MORENO**, a contar del 19 de junio de 2015, quien durará en el cargo mientras cuente con la confianza de la Decana o ésta cumpla su período.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase: a la interesada; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al Jefe Unidad de Propiedad Intelectual; al/a la Director(a): de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 24 de junio de 2015.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL